



## PROBANZA

DE LOS

### DESCARGOS DEL ADELANTADO

#### D. PEDRO DE ALVARADO.

I.<sup>er</sup> Testigo. A 10 de Junio de 1529 (73) años antel señor presidente el dicho adelantado presento por testigo a Andres de Rodas natural de Rodas que presente estava el qual juro en forma.

El dicho Andres de Rodas vezino de Guatimala testigo presentado e jurado en la dicha razon dixo lo siguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los en la dicha pregunta contenidos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de mas de treynta años y lo demas que no le enpeze.

II. A la segunda pregunta dixo que al tiempo que los suso dichos se embarcaron segun se contiene en la pregunta este testigo no los vido embarcar por manera que no sabe por do binieron los contenidos en la dicha pregunta por la mar por queste testigo no bino con ellos.

VIII. A la otava pregunta dixo queste testigo fue a la sazón a las dichas syerras con el dicho Pedro de Alvarado i vio que las trujo de paz e al servicio de su mag. syn les fazer desaguisado alguno a los yndios dellas.

IX. A la novena pregunta dixo questo testigo entro despues en esta Cibdad que avia entrado el dicho D. Hernando i

(73) Estos y algunos otros números de las respuestas, el original los tiene romanos; pero para mayor claridad se adoptan los arábigos.

vio que fueron recibidos de paz e preso el dicho Montezuma i oyo dezir a la sazón al dicho D. Hernando Cortes que lo avia preso por asegurar su persona e a los españoles i quel oro que a la sazón se recoxia por los españoles lo trayan a poder del dicho D. Hernando Cortes e que cree quel dicho D. Pedro de Alvarado lo daria asy mismo al dicho D. Hernando i que despues fue repartido el dicho oro entre los españoles por que a este testigo le cupo su parte.

X. A las diez preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que este testigo fue a la sazón con el dicho D. Pedro de Alvarado e el dicho Cacamazi a la Cibdad de Tezcucuo pero queste testigo no sabe el oro quel dicho Cacamazi dio al dicho Alvarado mas de quanto le vio traer al dicho Cacamazi e entregarle al dicho D. Hernando Cortes diziendo que no le avia dado syno mui poco oro.

XI. A las onze preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por queste testigo quedo a la sazón con el dicho Pedro de Alvarado capitan en esta Cibdad de Tenustitan por mandado del dicho D. Hernando Cortes.

XII. A las doze preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que como dicho a (74) este testigo quedo con el dicho Pedro de Alvarado i vio pasar i paso todo lo contenido en la dicha pregunta.

XIII. A las treze preguntas dixo que la no sabe mas de quanto fue publico que la dicha yndia no parecio mas.

XIV. A las catorze preguntas dixo questo testigo fue a la sazón que paso, presente, e los yndios avian puesto los dichos palos e los vio e dezian que heran para lo contenido en la dicha pregunta.

XV. A las quinze preguntas dixo ques verdad e vio este testigo como hallaron las dichas porras al dicho Montezuma e a los otros prencipales yndios questavan en la fortaleza i dezian que las tenian para matar los españoles.

XVI. A las 16 preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que lo vio i oyo asy a los yndios como en la pregunta se contiene.

XVII. A las 17 preguntas dixo questo testigo vio la sangre en los Oechilobos pero que no sabe sy era de la yndia

(74) Porque, como ya ha dicho.

y que vio el dicho yndio e desia lo contenido en la dicha pregunta.

XVIII. A las 18 preguntas dixo que es verdad lo en la dicha pregunta contenido por que este testigo estuvo presente al tienpo que los dichos yndios dixerón al dicho Alvarado lo contenido en la dicha pregunta.

XIX. A las 19 preguntas dixo que pasado lo contenido en la pregunta antes desta los dichos yndios comensaron a pelear con los españoles i entonces el dicho Pedro de Alvarado salio a ellos i peleo con ellos e este testigo fue a la sazón con el e lo vio.

XX. A las veynte preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que lo vio e se hallo presente a todo ello.

XXI. A las veynte e una preguntas dixo que a la sazón que paso lo contenido en la dicha pregunta vio este testigo como el dicho D. Hernando Cortes fue e salio en la delantera y el dicho Pedro de Alvarado benia en la rezaga do quedaron algunos heridos con el e les dio por que pudiesen salir los cavallos de los que estaban buenos en la qual rezaga salio e venia este testigo e lo vio como dicho a.

XXII. A las 22 preguntas dixo que es verdad lo en la dicha pregunta contenido e paso ansy como en ella dize por que lo vio.

XXIII. A las veynte e tres preguntas dixo que este testigo vio al dicho Pedro de Alvarado pelear bien en la retaguarda i que lo demas que lo no sabe.

XXIV. A las 24 preguntas dixo que este testigo vio al dicho Pedro de Alvarado fuera desta Cibdad muy fatigado e que no le vio tener oro ninguno ni sabe sy lo saco pero que cree este testigo que no lo saco segund el salio herido e maltratado.

XXV. A las veynte e cinco preguntas dixo que desta pregunta no sabe otra cosa mas de quanto conoce al dicho Gonsalo Bazan el qual es un jugador e persona ruin e por tal avido.

XXXIII. (75) A las 33 preguntas dijo que la no sabe mas de quanto este testigo a la sazón este testigo estava en la Villa ri-

(75) En esta y las siguientes respuestas hasta la 58, se ha equivocado en el original el orden de la numeracion, de manera que cada respuesta corresponde á la pregunta del número anterior.

ca i allí estava el dicho Cristoval de Tapia que venia por governador desta nueva España con provisyones de su mag. y vio quel dicho Pedro de Alvarado i otros muchos que avian ydo de esta Cibdad de Cuyoacan suplicaron de las dichas provisyones quel dicho Tapia traya e le dixerón que se embarcase e asy el dicho Tapia lo hizo e se fue.

XXXIV. A las 34 preguntas dixo queste testigo vio traer preso al dicho Alonso de Grado de la Villa rica por mandado del dicho D. Hernando Cortes que lo demas contenido en la dicha pregunta que lo no sabe.

XLIII. A las 43 preguntas dixo que oyo dezir lo en la dicha pregunta a la sazón que paso a muchas personas i vio ir a la dicha provincia de Panuco al dicho Pedro de Alvarado por mandado del decho D. Hernando Cortes i dezian que yva a fazer lo en la dicha pregunta contenido.

LXVI. A las 46 preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que lo vio e estuvo presente a ello i paso asy.

XLVII. A las 47 preguntas dixo que este testigo vio fazer lo contenido en la dicha pregunta al dicho Pedro de Alvarado por que a la sazón este testigo andava en conpania del dicho Pedro de Alvarado.

XLVIII. A las 48 preguntas dixo que este testigo estuvo presente al tienpo que dixerón al dicho Pedro de Alvarado lo contenido en la dicha pregunta los dichos yndios e español.

XLIX. A las 49 preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que vio fazer e pasar todo lo contenido en la dicha pregunta e estuvo presente a todo ello.

L. A las 50 preguntas dixo que desta pregunta no sabe otra cosa mas de quanto vio a los dichos yndios estar de paz e despues los vio alzarse e rebelarse del servicio de su mag. en que estaban pero que no sabe por que causa.

LI. A las 51 preguntas dixo que la no sabe mas de quanto sabe que la cabecera de Guatemala y otros pueblos tenia por repartimiento el dicho Pedro de Alvarado.

LII. A las 52 preguntas dixo que sabe i vio quel dicho Pedro de Alvarado embio con yndios de Guatemala a requerir a los de la provincia de Yzcuintepeque biniesen de paz e por que no binieron les fue fazer guerra i este testigo fue con el.

LIII. A las 53 preguntas dixo que vio quel dicho pueblo

quedo de paz y sueltos los señores del pero que lo demas que este testigo no lo sabe.

LIV. A las 54 preguntas dixo que este testigo se hallo en el dicho pueblo e guerra contenida en la dicha pregunta e paso asy como en ella se contiene e agora esta mui poblado el dicho pueblo.

LV. A las 55 preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que lo vio i se hallo presente en la dicha guerra.

LVI. A las 56 preguntas dixo que la sabe por que lo vio como en ella se contiene. (Lo mismo respondió á la 57.)

LVIII. A las 58 preguntas dixo que este testigo vio que algunas vezes los yndios enbiavan a pedir paz y no lo fazian de verdad por do a parecer deste testigo fue necesario castigar a los dichos yndios por ello por que no burlasen.

LIX. A las 59 preguntas dixo que la sabe por que lo vio e a visto e es ansi verdad i notorio.

LX. A las 60 preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que lo a visto e se hallo presente a lo en ella contenido e les a visto fazer la guerra a los yndios segun que en la pregunta se contiene.

LXI. A las 61 preguntas dixo que la sabe como en ella se contiene por que este testigo vio las cartas del dicho D. Hernando que enbio al dicho Pedro de Alvarado e le vio partir para el dicho viaje e dexo en Guatimala a Gonzalo de Alvarado por capitan e este testigo quedo con el dicho Gonzalo de Alvarado.

LXII. A las 62 preguntas dixo que vio quitar las dichas varas al dicho Pedro de Alvarado a los dichos alcaldes pero que no sabe sy eran acabados sus años de los oficios.

LXIII. A las 63 preguntas dixo que sabe e vio este testigo que al tiempo contenido en la dicha pregunta se amotinaron XVI españoles contra el dicho Pedro de Alvarado pero que no sabe por que i se benieron a esta Cibdad de Tenustitan e que lo demas contenido en la dicha pregunta que lo no sabe.

LXV. A las 65 preguntas dixo que la no sabe mas de verle dar a los yndios al dicho Pedro de Alvarado algund oro pero que no sabe que tanto seria.

LXVI. A las 66 preguntas dixo que syenpre a visto al di-

cho Pedro de Alvarado tratar mui bien a la gente española que en su compania a andado.

LXX. A las 70 preguntas dixo que este testigo vino en el dicho viaje e descubrimiento pero que venia por capitan general de la dicha armada Juan de Grijalva i en otro navio benia el dicho Pedro de Alvarado pero que la dicha armada enbio a su costa Diego Velazquez gobernador de la Ysla de Cuba.

LXXI. A las 71 preguntas dixo que vio venir a los suso dichos al dicho descubrimiento destas partes pero que este testigo oyo dezir que la dicha armada benia por Diego Velazquez gobernador de Cuba.

Hasta aqui paso ante Francisco de Orduña escrivano de sus magestades e dende en adelante pasa por ante mi Gonzalo Ruis escrivano de sus magestades.

LXXII. A las setenta e dos preguntas dixo & . . . . (76)

No se pudo aver este testigo suso dicho para que acabase de dezir su dicho por que se fue fuera desta Cibdad de Mexico firmolo el señor Presidente en lo que toca a lo dicho lo qual se puso ante su señoria e el dicho Orduña escrivano de sus magestades.

*Nuño de Guzman.*

2º Testigo. El dicho Guillen de Laço vezino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segun derecho e siendo preguntado por las preguntas de su ynterrogatorio dixo lo siguiente.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente e Oydores despues que estan en esta Cibdad de Mexico que puede aver cinco o seys meses e al dicho D. Pedro puede aver diez años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo que de

(76) En blanco.

hedad de treynta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

II. A la segunda pregunta dixo que quando este testigo vino a esta nueva España fallo en ella a los contenidos en la pregunta que avian venido en estas partes segund lo que dezian quatro meses avia e que no sabe mas desta pregunta.

III. A la tercera pregunta dixo que no la sabe mas de lo aver oydo dezir a muchos publicamente luego como este testigo vino en esta tierra.

VII. A la setima pregunta dixo que sabe este testigo e a visto ques usanza entre los yndios amigos que van con los españoles a las guerras buscar de comer e robar e destruyr lo que pueden sin quel capitan e españoles lo puedan resistir segund la pregunta lo dize e questo sabe de esta pregunta.

VIII. A la otava pregunta dixo que oyo dezir este testigo lo contenido en la pregunta publicamente a muchos e que no sabe mas.

IX. A la novena pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por questo testigo se fallo presente a ello e lo vido e le dieron su parte de dicho oro.

X. A la decima pregunta dixo que sabe e vido este testigo quel dicho D. Hernando entrego al yndio contenido en la pregunta al dicho D. Pedro el qual lo llevo a Tezcuco e lo torno a traer e lo dio e entrego al dicho D. Hernando e segund la pregunta lo dize e quel dicho D. Hernando lo dio en guarda a ciertos españoles e que no sabe mas.

XI. A las honce preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo lo vido e quedo con el dicho D. Pedro en esta dicha Cibdad.

XII. A las doze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo estava en el dicho tiempo en esta Cibdad de Mexico e lo vido asi.

XIII. A las treze preguntas dixo que sabe e vido este testigo que los naturales desta Cibdad de Mexico aporreavan las naborias de los españoles al dicho tiempo e dezian que avian de comer a los españoles e que no sabe mas desta pregunta.

XIV. A las eatorze preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por questo testigo se fallo a ello presente e lo vido.

XV. A las quinze preguntas dixo que sabe este testigo e vido que los señores e yndios contenidos en la pregunta tenian porras e navajas como la pregunta lo dize e que no sabe este testigo para que fin lo tenian pero que cree segund lo que a dicho en las preguntas de suso e lo que de los dicho yndios via que lo tenian para el efeto de lo contenido en la dicha pregunta.

XVI. A las diez e seys preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo.

XVII. A las diez e syete preguntas dixo que este testigo vido que D. Pedro de Alvarado salio de la fortaleza desta Cibdad e este testigo se quedo en guarda de Motenzuma e que oyo dezir publicamente a muchos que desta salida avia pasado lo contenido en la pregunta e que no sabe mas.

XVIII. A las diez e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por questo testigo lo vido asi. (La misma respuesta dió á las preguntas 19 y 20.)

XXI. A las veynte e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por que asi lo vido este testigo e questo testigo estava a la sazón herido e para que pudiese yr le dieron el caballo de Gonzalo de Sandoval.

XXII. A las veynte e dos preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo.

XXIII. A las veynte e tres preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que oyo dezir lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella publicamente a muchos e questo testigo vido al dicho D. Pedro aquella noche despues de salidos desta Cibdad a pie e sin caballo.

XXIV. A las veynte e quatro preguntas dixo que este testigo no vido quel dicho D. Pedro sacase oro ninguno desta Cibdad e que cree este testigo que segund salio e todos procuravan de poner sus personas en cobro (77) que no saco oro ninguno por que como a dicho este testigo quando lo vido no le vido en disposicion de sacar oro ni lo llevar mas de salvar su persona.

XXV. A las veynte e cinco preguntas dixo que sabe este

(77) De salvar sus personas.

testigo lo contenido en la pregunta por queste testigo a lo que vido no vido lo contrario de la pregunta e que sabe e a visto quel dicho Bazan es segund la pregunta lo dize.

XXVI. A las veynte e seys preguntas dixo que oyo dezir lo contenido en la pregunta pero queste testigo no lo vido lo qual oyo publicamente a muchos.

XXVII. A las veynte e siete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi e es publico e notorio.

XXVIII. A las veynte e ocho preguntas dixo que oyo dezir este testigo lo contenido en la pregunta publicamente a muchos e queste dicho dia se juntaron la gente de D. Hernando Cortes con el dicho D. Pedro e su gente e vido este testigo que se gano en el dicho dia el Tateluco segund la pregunta lo dize e questo sabe de esta pregunta.

XXIX. A las veynte e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en la pregunta porqueste testigo lo vido asi.

XXX. A las treynta preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro llevo cierto oro a D. Hernando Cortes que ovo en la guerra desta Cibdad e que sabe e vido que del oro que se ovo en la dicha guerra se hizo fundicion e se pago el quinto a su mag. e que asi fue publico e notorio.

XXXI. A las treynta e una preguntas dixo que sabe e vido este testigo que al tiempo contenido en la pregunta no estava el dicho D. Pedro en esta Cibdad de Mexico e estava en la visitation contenida en la pregunta e que no sabe mas.

XXXII. A las treynta e dos preguntas dixo que sabe e vido quel dicho D. Pedro vino de donde estava e venido fue a la Villa rica por procurador segund e para el efeto contenido en la pregunta e que no sabe mas.

XXXIII. A las treynta e tres preguntas dixo que sabe e vido este testigo que se traxo preso a esta Cibdad al dicho Alonso de Grado e que oyo dezir lo contenido en la pregunta publicamente a muchos e que no sabe mas.

XXXIV. A las treynta e quatro preguntas dixo queste testigo vido al dicho D. Pedro en la dicha provincia de Guaxaca la qual vido questava de paz e que no sabe mas.

XXXV. A las treynta e cinco preguntas dixo que sabe e vi-

do este testigo que viniendo este testigo de descubrir la provincia de Teguantepeque e Soconusco topo con D. Pedro de Alvarado en Guaxaca que yva a la provincia de Tutepeque e que sabe e vido este testigo que en la dicha provincia de Tutepeque dieron los yndios della mucho oro al dicho D. Pedro e que no sabe en que cantidad e que sabe e vido que lo embio con su hermano Jorge de Alvarado al dicho D. Hernando questa-va en la Cibdad de Cuyuacan e questo sabe desta pregunta.

XXXVI. A las treynta e seys preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel D. Pedro hizo en la dicha provincia la Villa contenida en la pregunta e que el dicho Alvarado tomo para si en repartimiento el repartimiento que dizen la *biuda* ques en la dicha provincia e que no sabe mas de la dicha pregunta.

XXXVII. A las treynta e syete preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund se contiene en ella por que lo vido.

XXXVIII. A las treynta e ocho preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo e que no sabe ni vido quel dicho D. Pedro diese al dicho Xolo los dichos señores de Xalapa.

XXXIX. A las treynta e nueve preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido asi.

XL. A las quarenta preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo se fallo en ello e lo vido asi.

XLI. A las quarenta e una preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que lo vido asi.

XLII. A las quarenta e dos preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Hernando embio a D. Pedro de Alvarado a la provincia de Panuco e el dicho D. Pedro fue a la dicha provincia e que no sabe mas desta pregunta.

XLIII. A las quarenta e tres preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que no sabe mas.

XLIV. A las quarenta e quatro preguntas dixo que oyo dezir lo contenido en la pregunta publicamente e que vido que Francisco de Garay al tiempo que vino a esta Cibdad de Mexico vino con Gonzalo Docampo e que no lo truxo el dicho D. Pedro ni vino con el e questo sabe desta pregunta.

XLV. A las quarenta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo.

(Igual respuesta dió á las preguntas siguientes hasta la 48.)

XLIX. A las quarenta e nueve preguntas dixo este testigo que a visto que los yndios dan sus hijas e hermanas e las demas a los cristianos españoles como la pregunta lo dize e que cree que no lo fazen de buena gana sino por contentar a los españoles e que sabe e vido que los yndios de Guatimala se alzaron e revelaron como la pregunta lo dize e que no sabe quanto tiempo fue despues que dieron la dicha yndia.

L. A las cinquenta preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro bolvio a la provincia de Guatimala e que los yndios della le dieron oro e que no sabe en que cantidad ni mas desta pregunta.

LI. A las cinquenta e una preguntas dixo que sabe e vido que los yndios de Guatimala dixeran al dicho D. Pedro lo contenido en la pregunta e que vido quel dicho D. Pedro fue a la provincia de Izcuyntepeque e la gente e questo testigo lleva la rezaga e que no vido que los yndios del dicho pueblo saliesen de guerra ni los fallase de guerra e questo sabe.

LII. A las cinquenta e dos preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro prendio en el dicho pueblo e los españoles que yvan con el mucha gente e que los principales de la dicha provincia vinieron a pedir sus mugeres hijas e hermanas e que vido que soltaron e les dieron algunas e otras no.

LIII. A las cinquenta e tres preguntas dixo que sabe este testigo e vido que quando el dicho D. Pedro e los españoles fueron al pueblo contenido en la pregunta no fallaron en el syno mui poca gente que durmieron el dicho D. Pedro e gente en el una noche e que luego se fueron otro dia e que tomaron lo que ovieron menester para su comida e questo sabe desta pregunta.

LIV. A las cinquenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo. (Esto mismo respondió á las preguntas 55, 56 y 57.)

LVIII. A las cinquenta e ocho preguntas dixo que dize lo que a dicho en la pregunta de suso.

LIX. A las cinquenta e nueve preguntas dixo que sabe e vido quel dicho D. Pedro poblo la villa contenida en la pregunta e que no sabe si agora esta poblada mas de que oyo dezir questa poblada lo qual a oydo a muchos.

LX. A la sesenta pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta por queste testigo lo vido e se fallo presente a ello. (Lo mismo respondió á la pregunta 61.)

LXII. A las sesenta e dos preguntas dixo que sabe e vido este testigo quel dicho D. Pedro quito las varas a los alcaldes e puso otros e que no sabe en que tiempo fue.

XLIII. A las sesenta e tres preguntas dixo que sabe e vido que se vinieron de la provincia de Guatimala algunos españoles como lo dize la pregunta e que no sabe quantos e que vido que quando salieron e se vinieron fue de noche e questa noche se quemaron una o dos casas e que no sabe quien puso el fuego.

LXV. A las sesenta e cinco preguntas dixo que sabe este testigo e vido que dieron oro al dicho D. Pedro e que no sabe en que cantidad e que sabe e vido que fizo gastos en lo contenido en la pregunta e que no sabe en que cantidad ni mas desta pregunta.

LXVI. A las sesenta e seis preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo.

LXVII. A las sesenta e siete preguntas dixo que no lo sabe ni vido pero que vido este testigo las horcas donde dezian que avia ahorcado por lo contenido en la pregunta a algunos españoles e dezian que otro dia los avian quitado de alli quando este testigo vido las horcas.

LXVIII. A las sesenta e ocho preguntas que sabe e vido quel dicho D. Pedro fue a Castilla e que no sabe mas.

LXX. A las setenta preguntas dixo que sabe e vido este testigo quel dicho D. Pedro partio de Cuba segund la pregunta lo dize que lo envio Diego Velazquez e que no sabe mas.

LXXI. A las setenta e una pregunta dixo que oyo dezir lo contenido en la pregunta a muchos pero que no lo vido ni sabe.

LXXII. A las setenta e dos preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que no sabe mas.

LXXIII. A las setenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por questo testigo se fallo en ello e lo vido.

LXXIV. A las setenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las preguntas de suso.

LXXV. A las setenta e cinco pregunta dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que asi lo vido este testigo. (Igual respuesta dió á las dos preguntas 76 y 77.)

LXXVIII. A las setenta e ocho preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las veynte e ocho preguntas e que no sabe mas.

LXXIX. A las setenta e nueve preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las preguntas de suso e que no sabe mas.

LXXX. A las ochenta preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro fizo guerra a los yndios de los chontales e que sabe e vido que los dichos yndios hirieron en la guerra al dicho D. Pedro e a otros españoles e que no sabe mas.

LXXXI. A las ochenta e una preguntas dixo que sabe este testigo e a visto questa poblada la Villa contenida en la pregunta e que sabe e vido lo contenido en la dicha pregunta.

LXXXII. A las ochenta e dos preguntas dixo que dize lo que tiene dicho en las preguntas de suso.

LXXXIII. A las ochenta e tres preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que así lo a visto e que a visto que algunas vezes se an quejado algunos españoles de dicho D. Pedro.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e que de lo que ha dicho es publica voz e fama entre las personas que lo saben e prometio de guardar secreto de su dicho e firmolo de su nonbre.

*Guillen de Lazo.*

3.<sup>er</sup> Testigo. El dicho Juan Dias clerigo estante en esta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro de Alvarado juro segund derecho e siendo preguntado por su escripto de interrogatorio

I. A la primera pregunta dixo que conoce al dicho D. Pedro de Alvarado de quinze años a esta parte e que conoce al señor Presidente e Oidores despues quel abdiencia real esta

en esta nueva España e que al Lic. Matienzo ques uno de los Oidores lo conoce de quinze años a esta parte.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta e nueve años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes ni le tocan las preguntas e que venza quien tuviere justicia.

II. A la segunda pregunta dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro de Alvarado partio e vino a esta nueva España segund se contiene en la pregunta e que este testigo vino con el e que oyo dezir publicamente lo demas contenido en la pregunta e vido quel dicho D. Hernando vino asi mismo a esta nueva España.

III. A la tercera pregunta dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por queste testigo lo vido asi por que venia con el dicho D. Pedro de Alvarado.

IV. A la quarta pregunta dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por questo testigo yva con el dicho D. Pedro e gente en lo suso dicho e lo vido.

V. A la quinta pregunta dixo que sabe lo contenido en la dicha pregunta por questo testigo estuvo e fue en lo suso dicho e lo vido.

VI. A la sesta pregunta dixo que sabe este testigo e vido que vinieron al dicho D. Hernando los dichos yndios sobre lo contenido en la pregunta e quel dicho D. Hernando de cavsa de lo suso dicho enbio al dicho Pedro de Alvarado a lo suso dicho con alguna gente e que no sabe lo quel dicho Pedro de Alvarado fizo en lo suso dicho por questo testigo se quedo con el dicho D. Hernando e que no sabe mas.

VII. A la setima pregunta dixo que no lo sabe mas de lo aver oyo dezir a muchos. (Lo mismo respondió á la octava pregunta.)

IX. A la novena pregunta dixo que lo questo testigo sabe es que vido que quando D. Hernando Cortes e Pedro de Alvarado con el e los españoles vinieron la primera vez sobre esta Cibdad de Mexico salieron a ellos de paz Motenzuma señor desta Cibdad e otros señores e yndios e dieron al dicho D. Hernando una cadena de oro e los aposentaron en esta dicha Cibdad e que despues de lo suso dicho dende a ciertos dias a cavsa quel dicho D. Hernando supo que en la pro-